SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem..... 0,50 »
Reclamos, ídem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.315 — — Madrid, Jueves, 9 Marzo 1916 — — Tres ediciones —

APROVECHEMOS EL TIEMPO

Con toda la diversidad de novedades y de elementos de ataque que va trayendo la guerra europea, en esencia, tenemos que reconocer que los fundamentos del combate no han cambiado, y que el armamento, la organización, la disciplina y el hambre en resumen, son como siempre fueron los principales,

En la batalla de Verdún, la artillería inunda de hierro y de fuego la zona enemiga, que contesta con los mismos argumentos, y cuando se considera llegada la oportunidad, se lanza al asalto la infantería, que es contrarrestada mientras conviene con el cañón, y dicisivamente con otra infantería.

Aunque en muchos casos la bayoneta ultima la posesión de una trinchera ó de un hoyo, el fuego de fusil y de ametralladora son realmente los que dicen la última palabra en las ocasiones de importancia.

Para que estos fuegos sean eficaces, además de la necesaria organización para el municionamiento disponibilidad de las reservas, etc , es indispensable que se cuente con una sólida disciplina del fuego y que éste sea todo lo eficaz que corresponde al caso.

Se tienen estos resultados siempre que la tropa está instruída y confiada.

Para instruirla, se necesita trabajo y trabajo; y para que tenga confianza, ha de tenerla completa todo soldado en sus jefes y su fusil.

En sus jefes la tendrá si los ha visto mandar con soltura y acierto, y en el fusil, si se le ha hecho tirador, haciéndole quemar muchos cartuchos.

El soldado que sabe que está bien mandado y que tiene costumbre de hacer blancos con su fusil, irá siempre gozoso á donde le ordenen y se considerará seguro en todas partes, por contar con que sus balas le han de quitar de enfrente el enemigo.

Ahora que tenemos la quinta recién incorporada y que la instrucción elemental está al terminar, antes que los calores traigan las labores de la recolección y con ellos el pretexto para clarear las filas por economía, se deben realizar ejercicios de conjunto y mucho tiro al blanco, para que consigamos tener una tropa con las mejores condiciones apetecibles.

Muy útiles son, en efecto los paseos militares para endurecer la gente y acostumbrarlos á vivaquear y demás; pero ya no tienen que ser andarines los infantes, porque hoy se trasladan en trenes porque á pie llegan tarde.

Y lo mismo que los ejercicios estos son necesarios para acostumbrar al soldado, lo son para escuela práctica del general, del jefe y del oficial, así como para hacer las convenientes observaciones respecto de los que mandan y seleccionar si es preciso, á fin de que la tropa, como decimos, posea el espíritu fuerte y confiado que conduce al triunfo.

No se deje pasar el tiempo, y aprovéchense los meses de Abril y Mayo, no sea que vengan las licencias trimestrales y perdamos un año más.

DE GUARDIA CIVIL

El presupuesto de gastos debe incluirse en Guerra

Es muy discutible la teoría que sostienen algunos de que debe ser el ministerio de la Gobernación el que corra con los gastos que supone el sostenimiento de la Guardia civil. Porque si bien es cierto que los servicios habituales del Instituto afectan a dicho departamento, no lo es menos que la Benemérita depende también de Guerra para todo lo que se relaciona con su organización, y que para fijar los efectivos del Ejército siempre se cuenta con el número de hombres que componen el Cuerpo

el presupuesto del Cuerpo debiera incluirse en la misma sección donde figura el de Guerra. Son las disposiciones de este ministerio las que regulan los pluses de reenganche, las indemnizaciones, la mayor parte de los sueldos, las gratificaciones de mando, de efectividad y casi todos los devengos, en fin, que corresponden á la Benemérita, y parece lógico que sea el departamento que propone los abonos el que los liquide y haga efectivos, con mayor razón ahora, que existe la intervención civil en todos los gastos militares.

Adoptada esta medida, se evitarían la mayor parte de los inconvenientes con que se lucha siempre para poner al personal del Instituto en posesión de lo que en justicia le corresponde.

Si todo se modifica y perfecciona, si todo tiende á progresar en el sentido de ganar tiempo y buscar el mayor número posible de facilidades, sólo se explica que por abandono y rutina continúe el presupuesto de la Benemérita formando parte del de Gobernación.

El día en que la Guardia civil cobre por Guerra, se habrá dado un gran avance en el camino de la necesaria reorganización del Cuerpo.

MUERTOS ILUSTRES

El embajador de Rusia

Durante todo el día de ayer continuaron desfilando por la Embajada numerosas personas para testimoniar su pésame por la muerte del barón de Budberg.

A primera hora estuvieron los representantes de la Infanta Doña Isabel y de los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, los ministros de la Guerra y Marina y otras personalidades políticas.

Los médicos procedieron al embalsamamiento del cadáver.

En la cabecera fueron colocadas las condecoraciones rusas y españolas del barón de Budberg, entre las que ocupa lugar preferente la banda de la gran cruz de Carlos III.

Sobre la tapa pusiéronse el sombrero de dos picos y el espadín.

A la una de la tarde fué trasladado el féretro á la capilla ardiente. Dan al cadáver guardia de honor cuatro soldados del regimiento de Farnesio, de que es coronel honorario el Zar de Rusia.

Ayer llegó de Valladolid una Comisión de dicho Cuerpo, formada por el coronel, Sr. Huertas; el comandante Sr. Mencos, el capitán Sr. Ribot, los tenientes Sres. Marchessi y Asenjo, y 30 soldados.

El capellán de la Embajada británica reza ante el cadáver frecuentes responsos.

Como ya hemos dicho, el entierro se verificará mañana, á las tres y media de la tarde.

El nuevo embajador de Rusia, Príncipe Koudacheff, llegará, probablemente, en la primera quincena de Abril.

Las elecciones

Según nuestras noticias (y conste que de su veracidad respondemos), las elecciones para diputados á Cortes se celebrarán el día 9 del próximo mes de Abril. El sabroso artículo 29 se aplicará el día 2.

Las elecciones de senadores tendrán lugar el día 23.

Los decretos de disolución y convocatoria se publicarán el próximo día 14.

Huelgas, carestías, disturbios

Actitud del Gobierno ante los sucesos

INTERESANTES DECLARACIONES

Dice el Presidente del Consejo

Los sucesos estaban previstos. No habrá suspensión de garantías. El abaratamiento de las subsistencias. El movimiento no es revolucionario. Las elecciones no serán aplazadas.

La conversación que sostuvo ayer mañana el jefe del Gobierno con los "reporters" fué en extremo interesante.

El presidente hizo á los periodistas las siguientes declaraciones:

"Esta mañana he conferenciado con el ministro de Fomento, y ahora acabo de hacerlo con el de Instrucción pública.

Procuraré entrevistarme antes del Consejo de esta tarde con todos los ministros, porque la reunión será laboriosa é importante.

No puedo anticipar soluciones, que corresponden en primer término á los ministros; pero he de decir que los sucesos se han desarrollado en la forma prevista, y á este propósito conviene recordar la nota que facilitó el Gobierno hace quince días, en la cual se relataba la exposición que hice á Su Majestad el Rey en el Consejo que se celebró en Palacio, relacionando las subsistencias con el orden público.

Cuando llegan estos momentos anormales y extraordinarios, el Gobierno hace frente á ellos con medidas también extraordinarias, asumiendo la completa, total y absoluta responsabilidad que lleva aneja esta conducta, pues no se concibe que se tenga miedo á las responsabilidades.

Respecto á los sucesos desarrollados ayer en La Unión, me atengo á los razonamientos hechos por el Sr. Alba al facilitar la referencia.

Claro es que estos sucesos han producido en el ánimo de todos una profunda amargura, precisamente porque son irremediables."

—¿Acordará el Gobierno la suspensión de garantías?—preguntó un "reporter".

—Nada de eso—exclamó el conde de Romanones—. Celebro que me lo pregunten ustedes para desvanecer ese absurdo. Pueden ustedes asegurar que el Gobierno desecha toda idea de suspender las garantías, porque entiende que las perturbaciones del orden no se remedian con eso.

Si yo creyera que la suspensión de garantías traía aparejada la rebaja de los precios en las subsistencias, no tendría inconveniente en llegar á ella; pero, por desgracia, la rebaja no se consigue con eso, ni con protestas, ni con manifestaciones callejeras.

El Gobierno tiene otros medios, que pondrá en práctica, para dominar la situación.

—¿Son ciertas las declaraciones del gobernador de Barcelona atribuyendo carácter revolucionario al movimiento?—preguntó otro periodista.

—No me gusta ese concepto de revolucionario—contestó el jefe del Gobierno—, porque es de un significado tan extenso como vago. No creo que tenga ese carácter el movimiento. Es más: si lo creyera, no lo querría ver. No tengo datos que me permitan formar ese juicio. Y cuando las cosas no aparecen claras, ¿para qué justificarlas buscando motivos recónditos?

No he leído esas declaraciones que se atribuyen al Sr. Suárez Inclán; pero sí estoy seguro de su discreción, confío en su labor, y aprovecho este momento para declarar que el Gobierno está satisfechísimo de sus servicios.

Nosotros no aceptamos ni creemos que el carácter del movimiento sea ése.

—Alguien apuntaba ayer—dijo un "reporter"—que estas algaradas pudieran producir aplazamiento de las elecciones.

—No es exacto—dijo el conde de Romanones—. No se aplazarán ni la disolución ni la reunión de las Cortes.

Lo que siento es que no estén reunidas para poder discutir allí la conducta de las autoridades.

El Parlamento es precisamente una válvula de expansión. El Gobierno no ha demorado poco ni mucho los decretos de disolución y convocatoria; pero, sin embargo, ahora siento no haberlos acelerado.

Sinceramente digo que querría poder acudir esta tarde á las tres al Congreso para que explicara el ministro de la Gobernación ó yo la conducta que hemos seguido, seguros de que quedaría plenamente aprobada.

—¿De modo que se mantienen todas las fechas de disolución, elecciones y convocatoria?

—En absoluto—contestó el jefe del Gobierno—. Otra válvula de expansión serán las elecciones; y si yo creyera, como antes dije respecto á la suspensión de garantías, que el aplazamiento de las elecciones rebajaría las subsistencias, las aplazaría. Pero repito que ni este aplazamiento, ni las manifestaciones de protesta, ni la suspensión de garantías producirán esa rebaja, que es ahora el problema y la causa del malestar.

El Gobierno tiene y tendrá un equilibrio, manteniendo una completa serenidad en su espíritu y deseando que cada uno cumpla con su deber."

En Madrid

Llegada de sindicalistas. Manejos secretos. La huelga comenzará por los ebanistas.

Decía anoche nuestro estimado colega "El Mundo":

"Según nuestras noticias, hace varios días que se encuentran en Madrid determinados elementos sindicalistas de Barcelona, que han venido á ponerse al habla con sus compañeros de la corte para ver si consiguen que la huelga se extienda también aquí.

Se han celebrado algunas conferencias y reuniones secretas, y en ellas ha debido acordarse la huelga y su forma de planteamiento.

Parece que el movimiento lo han iniciado los obreros ebanistas, quienes ya han planteado la huelga á sus respectivos patronos, haciéndolo en tal forma y pidiendo tales imposibles que está claro y patente el propósito perturbador, y no se ve por parte alguna el justo y natural deseo de mejora y legítima defensa del derecho á vivir.

Los patronos ebanistas celebraron ayer una reunión, estudiando las peticiones que, como decimos antes, son verdaderamente inadmisibles la mayoría de ellas.

Suponemos que el Gobierno conocerá estos antecedentes, que son muy de tener en cuenta."

En Barcelona

El culto á la tradición. Precauciones.

BARCELONA, 8 (3 tarde).—Hoy no se puede precisar la intensidad de la huelga. Es una costumbre tan arraigada la de celebrar jiras el Miércoles de Ceniza en la montaña de Montjuich, que los mismos huelguistas han depuesto momentáneamente su actitud para rendir culto á la tradición.

Todos los establecimientos están cerrados.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente; pero causa cierta inquietud el movimiento de tropas dispuesto por el capitán general.

Desde Badalona ha marchado á Mataró un escuadrón de dragones de Montesa.

De Barcelona ha marchado á Badalona otro escuadrón del mismo regimiento. Y de Villanueva viene á Barcelona, en cambio, un escuadrón del de Treviño.

Para custodiar la fábrica de energía eléctrica ha llegado á Hospitalet una compañía de Ingenieros.

Se sospecha que puedan surgir sucesos de importancia, cuando las autoridades adoptan tales precauciones.

Uno de los directores del movimiento huelguista ha dicho que no se reanudará el trabajo mientras no se conceda á los obreros la libertad de todos los presos por cuestiones políticas y huelgas, y el libre ejercicio de las libertades que consigna la Constitución.

Además piden el aumento de 50 por 100 en los jornales, ó igual rebaja en el precio de las subsistencias y alquileres de las viviendas.

La huelga general en Mataró.

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que en Mataró se ha declarado la huelga general.

Las últimas noticias de La Unión acusaban completa tranquilidad.

"El número de las víctimas—afirmó el subsecretario—ha sido el que se ha hecho público oficialmente."

En El Ferrol

Las reuniones de anoche y la manifestación de hoy.

EL FERROL, 8.—A las diez de esta noche han terminado las reuniones que se celebraban para tratar de la huelga general, advirtiéndose en los obreros gran resistencia á plantearla.

Están reconcentradas fuerzas de la Guardia civil.

En La Unión

Relato detallado. La actitud de los huelguistas.

"LA UNION, 7 (8,30 noche).—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Serenamente esperé recoger los datos más imparciales respecto á los desgraciados sucesos de esta tarde.

El mitin fué violento, porque se impuso el criterio de los exaltados.

El mitin tenía lugar en el Llano del Beal, término municipal de Cartagena, y esto justificaba también la intervención del alcalde.

Terminado el mitin, con el acuerdo de persistir en la huelga, á la salida, un grupo que no bajaría de 4.000 personas, en el que iban algunas mujeres, se dirigió por un camino paralelo á la vía que va al poblado llamado Descargador Estrecho y otros puntos, encontrándose en su camino la fábrica Dos Hermanas, sita á tres kilómetros del punto del mitin, y como en ésta se trabajaba, y estaba defendida por un oficial, 20 guardias civiles, un sargento y seis soldados del Ejército, una Comisión se acercó al oficial, pidiéndole los dejara entrar, para hacer salir á los obreros que trabajaban, y consintiera en que se paralizara la fábrica.

El oficial, con moderación, les dijo que lo que pedían era una ofensa á su honor, y que se retiraran seguidamente, y esta respuesta del oficial produjo una gritería infernal é imprecaciones groseras para sus madres, llamándole cobarde, y decidieron acometer la fábrica.

El oficial, que estaba en la puerta central con alguna fuerza, al ver que á la fábrica, que tiene un perímetro grande, trataban de asaltarla por diferentes puntos, utilizó el teléfono de la fábrica para pedir mas fuerza, porque la muchedumbre por todas partes rodeaba la fábrica, pretendiendo asaltarla, é hizo varios disparos al aire, contestando á agresiones de pedradas y tiros; y como el auxilio que pidiera se le mandó en el acto, porque un teniente con 11 caballos de la Guardia civil, que estaban ensillados, salió á escape de esta ciudad, que sólo dista de la fábrica kilómetro y medio, llegó al momento, y oyendo tiros de arma corta y otros de sonido fuerte y parecido á los tiros de dinamita que usan los mineros, dirigidos á su fuerza, mandó despejar con los sables; pero menudeando los disparos.

Otro destacamento de auxilio, de fuerza del Ejército, de un oficial y 14 hombres, que llegaba por otro lado, al ver que también se le recibía á tiros, dieron los toques de atención, y como la muchedumbre no cesara en sus gritos, pedradas y tiros, mandó hacer fuego, y lo mismo ejecutó el teniente de Caballería.

Se disparó al aire al principio; pero la avalancha de gente, que era mucha, no cesaba en su hostilidad de tiros y gritería.

La fuerza que custodiaba la fábrica, al ver ya algunos subidos á los muros del cierre, y tirándoles de los mismos al interior, vióse obligada á hacer fuego á tiro bajo.

El tiroteo se sostuvo por los huelguistas, que no cejaban en su propósito de asaltar la fábrica, hasta que llegó el capitán de la Guardia civil, señor Arce, que venía del Llano del Beal, inspeccionando los movimientos de los grupos con cuatro caballos y 20 infantes, que fueron recibidos á tiros, viéndose obligados á repeler la agresión.

En el fondo, ésta es la verdad de lo ocurrido, y cuantas veces en las mismas circunstancias puedan repetirse tan tristes sucesos, difícil será que resulten menos víctimas.

OTRAS NOTICIAS

CARTAGENA, 9.—El gobernador ha visitado los heridos, que se encuentran en el Hospital de La Unión.

En el pueblo de La Unión se registran constantemente escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas.

Fuerzas de Seguridad, armadas de tercerolas, vigilan las fábricas y talleres de todas clases.

Hoy se reunió el Sindicato obrero para escuchar á los comisionados que fueron á La Unión para informarse del curso y desenlace de los sucesos.

En dicha localidad han sido detenidos los obreros que pidieron la cooperación de los de Cartagena.

TIPOS REGIONALES

LAS MUJERES DE LAGARTERA

Una nota pintoresca del Carnaval, ha sido la presencia en la Castellana, de dos mujeres de Lagartera (Toledo), que á la Corte se vinieron á pasar las fiestas, ataviadas con el pintoresco traje peculiar de la humilde villa toledada.

La fotografía que publicamos sólo dá una leve idea de lo que es el traje de las mujeres de La Gartera; predomina en el vestido la nota de color: la sayuela es de tiró; las gorgueras van bordadas en negro; las medias encarnadas bordadas con sedas de colores; los zapatos picados, con alto tacón y lazos negros; al cuello llevan collares de coral y oro; caen sobre los hombros manteos redondos y cortos, rojos y celestes.

El conjunto es gracioso, llamativo; visten con mucha soltura, y por lo general son hembras bonitas, de alto pecho, delgada cintura y abundante cabellera.

La Gartera es una pequeña villa situada á dieciocho leguas de Toledo y fundada el año 1820 por el Rey Fernando IV; está situada en la falda de un cerrito escabroso, de piedra viva; los días festivos se reunen en una plazuela que llaman la Corredera; es un espectáculo digno de verse, el que forma el conjunto de sus mujeres con el típico ropaje.

Trabajan los hombres en la faena del campo: recogen mucho grano y sostienen ganado lanar y vacuno; el clima es destemplado.

Candelela, Oropesa, el Hoyo, son pueblos vecinos; para muchos Lagarteros ese es el límite del mundo.

Cuando de regreso á su villa estas graciosas mujercitas cuentan de sus andanzas cortesanas, podrán pavonearse afirmando que durante tres días han sido objeto de la admiración de muchos millares de personas, que en la Castellana les hubieran concedido el premio de disfraces artísticos y de buen gusto.

...Y que ellas se lo sabían: porque miraban con un gesto de ingenua picardía...

M.C.D. 2022

Consejo de ministros

Ayer, en la Presidencia. Conferencias y opiniones previas.

Antes de comenzar el Consejo celebrado ayer en la Presidencia tuvo el conde de Romanones entrevistas individuales con los ministros, al objeto de conocer la opinión de cada uno eu determinados puntos de los problemas de subsistencias y crisis del trabajo que habían de ser tratados con amplitud en la reunión que iba á celebrarse.

Los ministros comenzaron á llegar para el Consejo á las cinco y media de la tarde, y confirmaron que habían tenido un rápido cambio de impresiones con el jefe del Gobierno acerca de las subsistencias, la crisis del trabajo y los futuros presupuestos.

El Sr. Villanueva, al que principalmente interrogaron los "reporters", se limitó á decir que sometería al Consejo la distribución de fondos del mes, varios expedientes del Timbre y otros de trámite.

El ministro de Instrucción pública, más explícito, afirmó que en el Consejo se adoptarían cuantos acuerdos aconseja la situación que nos ha traído la guerra.

"Los que creen que no existe la guerra—añadió—y que, por tanto, se pueden cumplir todas las fórmulas del Derecho y de la ley, la legislación arancelaria, etc., como si viviéramos en la normalidad, están en un error.

La situación hay que mirarla y considerarla como es, y el Gobierno adoptará los acuerdos que estime convenientes, estando todos los ministros de completo acuerdo para aceptar la responsabilidad de la situación y de las medidas que se adopten.

Esta anormalidad que en España se advierte como consecuencia de la guerra la sienten de igual manera hasta naciones tan poderosas como los Estados Unidos y el Japón."

El Sr. Alba dijo que acababa de conferenciar telegráficamente con el gobernador de Murcia, que se encuentra en La Unión.

Dicha autoridad, en nombre del alcalde de Cartagena, solicita del ministro la fórmula que ha servido para solucionar la huelga de La Carolina.

El Sr. Alba se la ha remitido en el acto, por si logra la misma suerte en la cuenca minera de La Unión.

También dijo el ministro que las noticias de Murcia, Valencia y Barcelona acusaban tranquilidad completa en las tres provincias.

El ministro de la Guerra desmintió que se pensara en enviar á La Unión tropas de las que guarnecen Granada.

Preguntado el ministro de Marina sobre la noticia de estarse preparando para hacerse á la mar los buques mercantes alemanes refugiados en Canarias, contestó que, como son barcos sin armamento, pueden zarpar cuando les plazca.

Los problemas del trabajo y la carestía de las subsistencias. La intervención de los agitadores. Prudencia del Gobierno. Incautación del trigo. Créditos para obras públicas. Las próximas elecciones. Varios expedientes.

Después de las nueve y media de la noche terminó el Consejo, del que hizo el ministro de la Gobernación la referencia que sigue:

"Nos hemos dedicado, casi por entero—dijo el Sr. Alba—, al examen de los problemas latentes del trabajo y de las subsistencias en todos sus aspectos.

Quedó informado el Consejo del curso de los conflictos que existen en diferentes provincias, apreciando que al mismo tiempo que en algunas localidades el malestar depende de la escasez de trabajo y de la carestía de las materias alimenticias, en otras tiene por origen esta anormalidad la intervención de elementos extraños, que intentan sacar partido de las actuales circunstancias, con fines que no son, ciertamente, los que pueden referirse al mejoramiento de las clases proletarias.

Pero, aun siendo así, quiere el Gobierno seguir acreditando con hechos, más que con palabras, hasta dónde llega su voluntad, para que no puedan aparecer justificadas ciertas actitudes de protesta, ya que en todo lo que no sean legítimas se cuidará de que no se quebrante el respeto al orden y á la libertad del trabajo.

Se ha hecho—continuó diciéndonos el ministro—un examen minucioso del efecto producido por las medidas de este Gobierno, especialmente las que autorizan la exportación de substancias alimenticias. Ante la claridad de los datos aportados, se acordó autorizar al ministro de Hacienda para que proceda á la derogación de las Reales órdenes que han podido contribuir, no sólo á la situación difícil que atraviesan algunas regiones, sino, principalmente, al estado de alarma que se registra en todos los mercados.

El Sr. Villanueva y yo dimos cuenta de que había comenzado á aplicarse la ley de Subsistencias. De los primeros informes recibidos, resulta que en las provincias del interior hay existencias de trigo hasta la próxima cosecha. Las dificultades en orden á este abastecimiento se notan de modo más alarmante en algunas provincias del Norte, en la zona industrial de Cataluña y en las provincias levantinas. Esta escasez resulta no sólo de que no son regiones productoras de trigo, sino de que su proximidad á los puertos les hace sufrir más que á las del interior las consecuencias de la exportación. Eso aparte, como la población obrera es más consumidora que productora, el déficit es también mayor y cada día más sensible.

En vista de ello, ha acordado el Consejo poner en práctica inmediatamente el régimen de incautación del trigo en dichas provincias. A este efecto—nos dijo el Sr. Alba—, esta misma noche se comunicarán á los respectivos gobernadores civiles las órdenes oportunas, que cumplimenten este acuerdo. Sólo en Barcelona hay más de cien mil toneladas de trigo, cantidad que, debidamente intervenida por el Gobierno, y regulado su consumo por las autoridades, permitirá atender en aquella provincia á todas sus necesidades hasta que lleguen las nuevas remesas del extranjero, que habrán de recibirse al amparo de la intervención en los fletes.

El ministro de Hacienda y yo tenemos el encargo de dar á nuestros subordinados las instrucciones necesarias para que se haga la incautación de absoluta conformidad con cuanto previene la ley de Subsistencias.

Luego se acordó conceder nuevas autorizaciones al ministro de Fomento para que disponga de los créditos precisos á fin de continuar las obras públicas comenzadas y emprender otras nuevas, lo mismo en Madrid que en provincias, al objeto de procurar el remedio de la crisis obrera.

Luego—siguió diciéndonos el señor Alba—, se acordó la fecha de las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores; pero como la disolución del Parlamento es ejercicio de las facultades reservadas á la Corona, no es posible hacer pública esa fecha hasta después del Consejo que se celebrará en Palacio.

DE CARABINEROS

Su reorganización se impone

IV

Para reorganizar el Cuerpo, se requieren tres condiciones «sine qua non» es posible llevarla á cabo. Buen deseo, entereza y conocimiento de lo que es carabineros. Las dos primeras residen en el actual director, general Arizón; en cuanto á la última, según mis noticias, absolutamente fidedignas, creo que también. Ayuda por parte de todos y seguro estoy que pasará á ser una consoladora realidad lo que hasta hoy solo ha sido un sueño. Sé muy bien que las excitaciones huelgan para los hombres de carácter que, como dice Smiles, son espíritus fuertes. Por eso no las hago.

Y aprovechando la coyuntura que se me presenta, podría, como algunos seres, verdaderamente inferiores, llenar algunas cuartillas con frases de alabanzas rimbombantes, muy agradables al oido, sí, pero en el fondo, hipócritas y con miras al medro personal. En este orden de cosas, como en otras, me atengo á la máxima de Solón: «Nada con exceso». Poseo mi criterio particular respecto al asunto, y ya creo haber dicho que yo soy como soy. La verborrea encomiástica inmoderada, rebaja al que la prodiga y no alcanza al que es objeto de ella. Y si es pública, con mayor razón. Podría citaros una frase de Renán que encaja aquí como anillo al dedo, pero no es mi ánimo sentar plaza de erudito, porque me sería imposible conservarla mucho tiempo. De lo sublime á lo ridículo sólo hay un paso... ¡y yo estoy atacado de parálisis!

Volviendo al mundo de la realidad ó sea á Veteranos, y con las disposiciones vigentes á la vista, prepárese el lector á saber cosas increibles.

En primer lugar, los administradores de Aduanas en las demarcaciones de las suyas respectivas, son autoridades. Bueno, ¿y qué? Pues nada; que los jefes de Comandancia de Carabineros, y aun los mismos coroneles subinspectores, no lo son ni dentro ni fuera de sus distritos. Consecuencia: sus subordinados de cualquier orden, tampoco. El personal del Resguardo está considerado legalmente como «agente» de las autoridades en cuanto afecta á la represión del contrabando y defraudación.

Entre «autoridad» y «agente de ella» media un abismo insondable. Me direis que quintaesencio las cosas para sentar premisas un tanto discutibles, que conducen á conclusiones más discutibles aún. Será porque lo queréis ver así. Desde luego declaro que la argumentación silogística no es mi fuerte. Huyo de las sutilezas de lenguaje, porque me cuesta mucho trabajo entenderlas. Y más escribirlas. Sigo.

A Carabineros pueden mandarle, y le mandan, todas las personas que tienen autoridad. En justa compensación, Carabineros no manda en nada ni en nadie. Los agentes de la autoridad de cualquier jurisdicción, no es la autoridad por autonomasia. Es una cosa muy distinta.

Es más: los jefes de Carabineros, por no mandar en muchas ocasiones, no mandan ni en los inferiores de sus unidades. Por inaudita que parezca la cosa, no por eso deja de ser verdad. Lo más sorprendente es que la ley obliga, (así) á desobedecer al superior natural en beneficio del artificial. Un carabinero veterano, recibe una orden respecto al servicio y contesta que no puede cumplirla porque un modesto vista de Aduanas le ordena todo lo contrario. Si el jefe que le manda es de comandante para arriba, como tales categorías nada tienen que ver con las fracciones veteranas, la cosa no admite duda. En el caso que el teniente ó capitán que esté al frente de la susodicha fracción, quiera mejorar ó modificar el servicio por sí, tampoco tiene atribuciones porque hay un artículo en el «Manual del Carabinero» muy claro, que dice: «El jefe de los veteranos nombrará el servicio de acuerdo con el administrador» y en el apéndice 3.º de las Ordenanzas de Aduanas, que «caso de haber disparidad de criterios, se hará, «por de pronto», lo que ordene el referido funcionario.» Aquel otro de las Ordenanzas del Ejército que manda «se atienda siempre á dejar la subordinación bien puesta», me parece que se da de bofetadas con el anterior Discrepancia imposible de armonizar.

Antes de ahondar en el asunto, un pequeño paréntesis, si no lo toman á mal ustedes.

Los señores que integran el Cuerpo pericial de Aduanas, merecen toda la consideración á que son acreedores por la importantísima misión que desempeñan; por su competencia demostrada en multitud de ocasiones y por sus entusiasmos, probidad y exquisita corrección que presiden todas sus acciones. Al ocuparme yo del servicio de veteranos en los términos que lo hago, no es mi ánimo molestar en lo más mínimo á tan dignos funcionarios. Tan íntimamente ligados están al Resguardo, que no hay forma de evitar sacarlos á la palestra. Es imposible hablar de unos sin ocuparse de los otros.

Precisamente, la organización de Carabineros es defectuosa, más que por otras causas, por cierta amalgama, que, no obstante ser tan íntima, es á todas luces absurdo y anacrónico, dados los tiempos que corremos y perjudicial para ambos organismos.

Desliendense bien los campos sin herir susceptibilidades y sea cada cual lo que debe ser y no como es hoy Carabineros: un Cuerpo que marcha afectado de un signo negativo, según he de probar en la continuación.

Cayo Graco.

DIARIO DE LA GUERRA

En Rusia

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 8. — "La artillería enemiga cañoneó intensamente la región sureste de la isla de Dalen, ajustando el tiro por medio de cinco aerostatos.

En las posiciones de Dwinsk, cerca de Illuskst, continúa viva lucha con bombas y minas para la posesión de los hoyos.

El avance en la Turquía asiática.

En el frente del Cáucaso continúa la persecución de los turcos, que se baten más allá de Mapaori.

En Persia hemos ocupado la ciudad de Kola, á 40 verstas del oeste de Kermanchah."

En Francia

El parte alemán.

AMSTERDAM, 8. — "Los franceses trataron de recuperar las posiciones que les conquistamos al este de la Granja Maisons, en la Champagne.

En el ala occidental continúa muy activa la lucha de granadas de mano.

En el Mosa, y para mejorar el empalme de las líneas avanzadas de la orilla derecha del río, asaltamos las posiciones enemigas de ambos lados del arroyo de Forges, en una extensión de seis kilómetros.

Están en nuestro poder las aldeas de Forges y Leguenviller, la altura de Cuervo y el bosque de Courros.

Rechazamos á los franceses en un contraataque contra la punta sur del bosque, les hicimos 59 oficiales y 3.227 soldados prisioneros y les cogimos 10 cañones y mucho material de guerra.

En Woevre expulsamos al enemigo de las casas que aún conservaban.

Apresamos en la operación á 11 oficiales y 700 individuos de tropa.

Nuestros aviadores bombardearon los acantonamientos de tropas francesas al oeste de Verdun.

En el frente ruso rechazamos varios ataques parciales de los moscovitas.

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó con éxito la línea férrea entre Ijachowitschi y Liuinio, donde se observaba gran movimiento de trenes."

El parte francés.

Los franceses recuperan sus posiciones de la Champagne.

PARIS, 8.—El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

"En la Champagne, en la región de Maisons, hemos iniciado un ataque, que nos ha devuelto los elementos de trincheras que nos había tomado el enemigo el día 6.

Durante esa acción hicimos 85 prisioneros, de los que tres son oficiales, y tomamos una ametralladora.

En las Argonas, nuestra artillería ha cañoneado las carreteras de la región de Montfaucon.

En la región de Verdun no hay ningún cambio.

Durante la noche, los alemanes han continuado el bombardeo de nuestro frente al este del Mosa, sin intentar ninguna acción de infantería.

Nuestras baterías han contestado enérgicaente al tiro del adversario en ese sector, así como en el del este del Mosa, donde el bombardeo fué intermitente.

En la Woevre se señala una violentísima lucha de artillería.

Hemos bombardeado Blanzée, Grimancourt y las afueras de Fresnes, y al enemigo, en la vía férrea y la carretera de Manehülles á Brisse."

La evacuación de Verdun. Bombardeo espantoso. Niños que mueren de frío.

PARIS, 8.—Los periódicos publican un relato de M. Jean Grillon, subprefecto de Verdun, acerca de la evacuación de la ciudad por el elemento civil.

El subprefecto tuvo que emplear la Policía para que algunos de los habitantes de Verdun abandonaran sus casas.

Aún quedaba un millar de habitantes en la plaza cuando cayó la primera granada de 380.

Se dispuso que los individuos de la población se escondieran en las cuevas, y especialmente en la de la Prefectura, que había sido admirablemente preparada.

Los cañones de 380 lanzaban las granadas por ráfagas de siete, ocho y doce.

Una mujer imprudente, que salió de la cueva y subió al primer piso de su casa para recoger unos papeles, quedó muerta en la ventana de la habitación.

La estación había sido bombardeada y casi destruída.

Cuando cesó el cañoneo, se dispuso el éxodo de los últimos habitantes de Verdun.

Durante la noche cayeron más de cien granadas de 380, que destruyeron la ciudad.

"La autoridad militar—dice el subprefecto—me dió orden de que la plaza fuese evacuada á viva fuerza.

La Policía se precipitaba sobre las ruinas para empujar á los habitantes que no querían separarse de sus hogares.

A través de los escombros humeantes, se veía el éxodo de la población civil: viejos, mujeres, enfermos y niños...

La nieve caía sobre los desventurados.

El triste convoy tardó doce horas en llegar á Bar-le-Duc, porque el hielo entorpecía la marcha.

Varios niños murieron de frío en el tristísimo viaje.

La noche del 29—terminó diciendo M. Grillon—, cuando abandoné mi ciudad querida, sentí, por primera vez en mi vida, que las lágrimas me quemaban el rostro."

La Marina inglesa

La misión de la flota. Cómo aumentan las reservas navales. Elogios al almirante Jellicoe.

LONDRES, 8.—El primer lord del Almirantazgo presentó ayer á la Cámara de los Comunes el nuevo presupuesto de Marina, en el que se consignan fondos para aumentar las dotaciones en 350.000 hombres.

Mr. Balfour dijo que Alemania no puede amenazar al comercio británico, porque la escuadra inglesa asegura todas las líneas comerciales, al punto de que después de comenzar la guerra se han transportado por la vía marítima cuatro millones de hombres, uno de caballos, dos y medio de toneladas de provisiones y 22 de fardos.

La Marina de guerra aumenta sin cesar, y el número de barcos construídos supera considerablemente al de los que se perdieron.

Mr. Churchill hizo grandes elogios del almirante Jellicoe, que, á su juicio, merece toda la confianza del país.

"No hay — dijo — que suponer que Alemania esté satisfecha con dejar á su flota alineada é impotente. Y no debe de tener descanso el Almirantazgo alemán, pues si en un momento dado hubiese falta de material, no habría ocasión de recuperarlo en lo futuro."

Noticias diversas

¿Qué prepara Alemania?

ROMA, 8.—Una carta de un miembro del Reichstag, dirigida á un senador italiano, su amigo, y que ha llegado á Roma por Suiza, anuncia que Alemania reserva para los últimos momentos de la guerra planes verdaderamente terribles.

Los trasatlánticos armados.

NUEVA YORK, 8. — Por 266 votos contra 50 ha rechazado la Cámara la proposición de Mr. Gore para que embarcasen los norteamericanos en buques mercantes armados.

El parte italiano.

ROMA, 8.—"Aunque la nieve acumulada en los campos alcanza en algunos puntos hasta cinco metros de altura, nuestras patrullas desarrollaron gran actividad en varios sectores de terreno montañoso.

Hubo intenso cañoneo en Isonzo; pero por la violencia del viento, de la lluvia y la nieve, hubo que suspender el fuego con bastante frecuencia."

Ingresos en la Hacienda inglesa.

LONDRES, 8.—Por importación, exportación y otros conceptos ingresaron en el Tesoro inglés durante el mes de Febrero último 20 millones de libras más que en igual época del año anterior.

El parte austriaco.

VIENA, 8.—"En el frente ruso fué más activa que en los días próximos pasados la lucha entre los moscovitas y el ejército que manda el archiduque José Fernando.

En el frente italiano no hubo novedad digna de ser mencionada."

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Residencia.

Se autoriza para trasladar su residencia á San Sebastián al general de brigada en situación de cuartel, D. Francisco Vara de Rey, y para fijarla en esta corte, en situación de reserva, al intendente de división D. Mariano Usera.

Recompensas.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar con pasador del Profesorado, al teniente coronel de Estado Mayor, D. Alfredo Gutiérrez y al capitán de Artillería, D. Joaquín Miranda.

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.

Se nombra segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. Mariano Sbert.

—Idem subdirector de la Escuela Naval Militar, al capitán de corbeta D. Antonio Gascón.

—Se concede permuta de destinos á los primeros médicos D. Faustino Belascoain y D. Víctor Enríquez.

Licencias.

Se concede, sin sueldo, para el extranjero, al segundo condestable D. José Mollid.

Junta de Transportes Marítimos.

Se nombra representante del ministerio de Marina en esta Junta, creada por Real decreto de 3 del actual, al capitán de fragata D. José Asensio y Bourgón.

Academias.

Se aprueba el plan de estudios para los primeros maquinistas alumnos dentro de la Academia de Ingenieros y Maquinistas.

—Idem plan de estudios, horario y estado demostrativo del tiempo que deben permanecer los aprendices maquinistas en los buques y en la Academia de Ingenieros y Maquinistas.

Oposición.

Se saca á oposición una plaza de tercer grabador de topografía, vacante en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Emilio Mola y López, pase á la Sección de reserva, á solicitud propia fundada en el estado de su salud.

—Idem que el general de brigada don José Gómez Arce, cese en el mando de la segunda brigada, de la undécima división (Santoña) y pase á Sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. José Francés y Roselló.

—Nombrando general de la segunda brigada, de la undécima división, al general de brigada D. Casto Campos Guereta.

—Destinando á los coroneles de Artillería D. Pedro Ceballos y Avilés y D. Emilio de la Cuadra y Albiol, y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Rafael Calvo Aragonés, D. Luis Sentmenat y Sentmenat, conde de Benavent, y D. Eduardo Bonal y Lorenz, para el mando del regimiento á caballo 4.º de campaña, de la Comandancia de Mallorca, y de los Depósitos de reserva 8.º (Barcelona), 9.º (Lérida) y décimo (Zaragoza), respectivamente.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Andrés Alcañiz Arias.

—Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar; pensionada, al subinspector médico de segunda D. Antonio Fernández Victorio.

La nevada de hoy

El gran frío que hemos soportado en los últimos días era el obligado preludio de la gran nevada que esta mañana descargó sobre Madrid.

Desde las nueve á las doce de la mañana estuvieron cayendo copiosísimos copos que pronto vistieron de blanco sudario jardines y calles.

A la una se despejó algo el cielo y hasta el sol hizo pinitos, enviándonos unos confortadores rayos.

La tarde quedó muy apacible y fueron muchos los que en el Retiro y Parque del Oeste se dedicaron á los *sport* de la nieve.

Abundaron los escultores de ocasión.

QUIEBRAS DEL OFICIO DE DON JUAN

Un hermano vengador

Andrés Sampeiro Trued, de veinte años de edad, entró hace tiempo á prestar sus servicios como dependiente en la vaquería establecida en la glorieta de Quevedo, número 4, de la que es dueño Juan Benavente.

Como el muchacho observaba una conducta intachable, pronto fué considerado como un individuo de la familia, más bien que como un criado.

Valiéndose Andrés de esta confianza, se puso en relaciones con la hija menor del propietario de la vaquería, María Benavente Barquín, muchacha que sólo tiene quince años.

Los padres de Josefa llegaron á sospechar los nuevos derroteros que habían tomado estos amores, y anoche, después de cenar, le dijeron á Andrés que fuera al establo, situado en la misma casa, donde tenían que darle un recado.

Cuando Andrés llegó le esperaban el dueño de la vaquería, su mujer y un hijo de ambos, llamado Juan, de diez y siete años.

Andrés fué interrogado acerca de la clase de relaciones que sostenía con Josefa, y respondió cínicamente que eran íntimas; pero que él no había sido el primer amante de la muchacha.

Al oir esto el hermano salió corriendo hacia la cocina, y volvió á poco con un cuchillo de grandes dimensiones, que clavó á Andrés en la pierna derecha, cuando intentaba huir, después de su calumniosa declaración.

Andrés fué trasladado á la Policlínica de la calle de Fuencarral, y falleció en ella á consecuencia de la gran hemorragia sufrida.

Juan Benavente, su mujer y Josefa, la hija de ambos, comparecieron ante el juez de guardia y refirieron el suceso en la forma en que lo dejamos relatado.

La última negó en absoluto que hubiera tenido otro novio ni amante con anterioridad á Andrés.

M.C.D. 2022

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

EL NAUFRAGIO DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

LISTA DE SUPERVIVIENTES

CADIZ, 8. (10 mañana). — Hasta ahora se conocen los siguientes nombres de personas salvadas en el naufragio:

Tripulantes.—Oficiales: D. Rufino Ozaín, D. Alfredo Dorda, D. Romualdo Carmona, D. Manuel Sallagaray, D. Francisco Cotamba y D. Luis Estellé.

Médico D. Francisco Zapata.

Maquinistas: D. Ramón Artaza, D. Bonifacio Ateche, D. Antonio Larrabe y D. Gregorio Silo.

Mayordomo D. Joaquín Cruz.

Ayudante D. Enrique Castro.

Marineros: Manuel Urriales, Domingo Castro, Antonio Gómez, José San Antonio, Vicente Mingol, Buenaventura Roces, José Vides, José Platomas Casanova, Antonio Linares, Vicente Moncho, Pedro Moreno, Jacinto Linares, Diego Iglesias, Juan Gregori, Miguel Llorca, Juan José Martínez, José López, Vicente Navarro, Diego Rodríguez, Eugenio Grena, José Llaso, Juan Rodríguez, José Hernández, Eduardo Rivas, Aureliano Solís, Francisco Sabio, Juan Pitalúa, Antonio Salenca, Jenaro Canuda, Joaquín García, Francisco Navarrete, Francisco González, Alfonso Paredes, Manuel Ramos, José Manzanares, Bernardino Ibáñez, Joaquín Pérez, José Cánovas, Rogelio Parra, Antonio Giment, Juan Preter, Manuel Casullas, Matías Rodríguez, Antonio Guerrero, Francisco López, Manuel Sanz, Antonio J. Noceda, Pedro Martínez, José Ortega, Modesto Ortiz, Eladio Vila Vendrell, Salvador Pedroso, Francisco Rodríguez, José Domínguez Sit, Alejandro López, Elías Santamaría, Luis Romero, Juan Solera, Antonio Olivar, José Marín, Antonio García, Modesto Castelnú, Salvador Vargas, Antonio Amores, Jaime Ortiz, Sebastián Grapulo, Nicasio Ibárbangoitia, Fernando Sisa, Juan Alvarez, José Tapia, Manuel López y Emilio Gadira.

Pasajeros. — De cámara primera: C. F. Dalmau, Enrique Muchall, Leonardo Odiogui, Soridian Merticor, Rafaela Otteone é hijo y Antonio F. Belande.

De segunda: Emilio Fermiks, Eugenio Sisino, Cándido Ayestaran, Mariana Vidal, José Viana, Federico Lozano, Luciano Unda y esposa y Homero Tuchaustieta.

De segunda económica: Luciano González, Pedro A. Rada, Jaime Grabulosa, Manuel Morte, David Gorijo, Felipe Gaspar, Jenaro Casanova y Santiago Casado.

De tercera: Salvador Bordes, Miguel Ramírez, Antonio Francos, Alfredo Conieges, Fernando Ucero, Carmelo Trasara, Aurora Sánchez, Jacinto Linares Guillanuet, Antonio Conesa, Carmen Fernández, Ricardo Rodríguez, Pedro Ruiz, Juan de Vera, José Valaguero, Salvador González, Salvador Capellinos, Santiago Alonso, José Panes, José Torres, Adolfo Gandía, Pedro Bonet, José Serrano, Miguel Mena, Juan Veira, Antonio Jaime, José Cumaraba, X. X. García, Vicente Díaz, Francisco Fernández y José López.

Los pasajeros procedían de Barcelona, Málaga, Valencia y Cádiz. Salieron el día 21.

LUTO EN LA BARCELONETA

BARCELONA, 8 (1 tarde).—La Casa consignataria ha facilitado una nota de los salvados en el hundimiento del "Príncipe de Asturias".

Comprende 81 tripulantes y 55 pasajeros. La mayoría de estos últimos son de los que embarcaron en el puerto de Barcelona y tomaron pasaje en primera, segunda y preferencia de segunda.

En la barriada marítima de la Barceloneta es enorme la consternación, porque muchos de los tripulantes tienen en ella sus familias.

OTRA VICTIMA MADRILEÑA

Lo ha sido doña Rosario Hernández, natural de Madrid, que marchaba á Buenos Aires para unirse con su marido, D. Manuel Aguila, empleado en un importante establecimiento comercial de la Argentina.

La señora Hernández era cuñada de las aplaudidas tiples del teatro Cómico María y Josefa Aguila y hacía un año que había llegado de Buenos Aires á Madrid.

El Salón Madrid

TEATRO-SALON MADRID

Inauguración de la temporada.—Esta noche, á las diez y cuarto, abre sus puertas este elegante coliseo con el debut de la compañía de comedia que dirige el distinguido primer actor Fernando Porredón.

Constituyen el cartel inaugural los reestrenos de las comedias de D. Jacinto Benavente "Amor de amar", que interpretarán Matilde Rodríguez, Amparo Merino, Carmen Ponce de León, Fernando Porredón, Salvador Soler Marí, Joaquín Pacheco, José Muela y Nicolás Rodríguez, y "Operación quirúrgica", desempeñada por Matilde Rodríguez, Fernando Porredón y Gonzalo de Larra.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Quedan resueltas favorablemente las instancias que promovieron el capitán de la Comandancia de Huesca D. Antonio Noriega Garagarza; sargento de la de Málaga Miguel González Guerrero; cabo de Valencia Antonio Rey Noreña, y carabineros de las de Tarragona, Bilbao y Granada Diego Castro Vilches, Federico Cuevas Ruiz y José Maldonado González, respectivamente.

Colegios.—Se concede ingreso en el Colegio como educandos supernumerarios á los jóvenes Miguel Vivas, Octavio Morte, Francisco Duro, Antonio Dovesa y Enrique González.

Servicios.—En el sitio denominado Canal de la Guardia, distrito del puesto de Arcabell (de la Comandancia de Lérida), el cabo Gregorio de la Varga González y los carabineros Antonio Inés Sánchez, Juan Fernández Arias, Lorenzo Arias Ramírez y Julián Marcos Marcos aprehendieron doce fardos de tabaco de contrabando, con peso de 480 kilógramos.

En dicha Comandancia y sitio conocido por Torre de Santa Eugenia, distrito de Seo de Urgel, los carabineros Manuel Villatoro Romero y Juan Marín Jumilla aprehendieron otros ocho fardos conteniendo 320 kilos de tabaco.

—En la estación de Pamplona, el sargento Clemente Orte Martínez aprehendió cuatro paquetes de confecciones de lana, con peso de 17 kilos.

—En la carretera que desde dicha capital conduce á Tafalla, el primer teniente D. Gregorio Vázquez Llop y los carabineros Juan de Dios Melero Sancho y José Lanau Ferrero aprehendieron diez y seis cabezas de ganado mular.

—En el puesto de Olagüe, de dicha provincia, los carabineros José Herrero Marcos y José Alejo Feltrero aprehendieron otras diez y siete cabezas de igual clase de ganado.

—En el sitio denominado Hinojosa, término municipal de Estorninos (de la Comandancia de Cáceres), el cabo José Expósito Sánchez y los carabineros Pascasio Barroso Villarroel y Eustaquio López Malpartida aprehendieron 380 cabezas de ganado lanar.

—Los carabineros Antonio Fernández Magariño y Nicanor Montes Fuentes aprehendieron en el puesto de Sils (Gerona) seis bultos, conteniendo 250 kilogramos de tabaco.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 9 de Marzo.—Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Telégrafos D. Manuel Mendicuti Fernández.

Imaginaria de ídem: Señor comandante del Rey D. Joaquín Tovalina Basabrú.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey D. Diego Estrada Pérez.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Telégrafos D. José de Montero Torres.

Visita de Hospital: Segundo capitán de Pavía.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Ayer hizo un día sumamente desagradable.

Se sintió bastante frío.

La temperatura máxima llegó á 6 grados, y la mínima, á 2 bajo 0.

De madrugada cayó una ligera nevada.

Sopló viento del Oeste.

El barómetro señaló 697 milésimas.

Se pronostica tiempo incierto.

Impresiones de provincias.—A más del centro borrascoso que persiste en el Mediterráneo, aparece otro en el Golfo de Vizcaya, por lo que soplan con fuerza los vientos del Oeste, acentuándose el descenso de la temperatura y las heladas en la mayoría de las provincias del interior.

Llueve en Galicia y Cantabria, señalando el pluviómetro 5 litros por metro cuadrado en Coruña; 4, en Santiago; 10, en Pontevedra; 7, en Lugo; 2, en Orense, y 17, en Santander.

Las temperaturas más bajas se han observado en Teruel, —8 grados; Avila, —5; León, Segovia y Pamplona, —4.

Reina marejada en el Cantábrico.

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste y chubascos.

PROTESTA DE UN PUEBLO

El crimen de Montánchez

LA PROTESTA DE : : UN PUEBLO : :

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"MONTANCHEZ, 7 (6 tarde).—La noche del 2 al 3 de Diciembre de 1914 se cometió en esta villa el delito siguiente:

Después de vigilar durante varias noches la casa del difunto D. Andrés Galán Lázaro, anciano de setenta y cuatro años, penetraron á altas horas de dicha noche, por la chimenea de la cocina más cercana á la puerta de salida, que da á la habitación dormitorio, varios criminales, que en primer término descargaron en la cabeza del indefenso anciano terribles golpes con un descuartizador de carnicero.

Después le pusieron un pañuelo en la boca y le ataron otro al cuello, ocasionándole la muerte por asfixia y estrangulación.

Posteriormente le metieron en un depósito de vino, dedicándose luego á robar y á embriagarse.

Esperando el pueblo de Montánchez pacíficamente el fallo de tan horrendo crimen, le sorprende la noticia de que, á petición del fiscal, ha sido concedida la libertad condicional de los presuntos autores.

Reunido el pueblo en manifestación, á la que concurrieron más de 4.000 personas de todas las clases sociales, ha protestado de modo enérgico ante el Jurado, el Ayuntamiento y la familia del asesinado.

Ha sido nombrada una Comisión para que gestione que sea revocado tal acuerdo, esperando que la Prensa prestará su valioso concurso para conseguir el castigo de los culpables.—*La Comisión.*"

Capilla pública en Palacio

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en Palacio la tradicional capilla del Miércoles de Ceniza.

Ocupaba las galerías distinguida concurrencia.

A las once salió de las habitaciones de SS. MM. la comitiva Regia, en la forma acostumbrada y á los acordes de la marcha de "Bellot", de Bellemy.

El Rey vestía el uniforme de Húsares de Pavía, con la banda del Mérito Militar roja, la insignia del Toisón de Oro y la venera de las Ordenes militares.

La Reina Doña Victoria llevaba elegante traje blanco, sobre fondo gris; se tocaba, como las demás damas, con mantilla negra, y se adornaba con joyas de brillantes y zafiros; la Infante Doña Isabel vestía traje color crema, brochado, y se adornaba con brillantes y rubíes, y la Infanta Doña Luisa, vestido blanco y también valiosas joyas.

Los Infantes Don Carlos, Don Fernando y Don Alfonso, y el Príncipe Raniero, ostentaban sus respectivos uniformes.

Con SS. MM. iban, además del nuncio apostólico, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torrecilla y Viana, el duque de Santo Mauro y el general Aznar. Como dama de guardia de la Reina, la duquesa viuda de Terranova; con la Infanta Doña Isabel, la condesa de Alcubierre, y con la Infanta Doña Luisa, la marquesa de Valdeolmos.

Entre otras damas, asistían también las duquesas de T'Serclaes, Baena y Plasencia; las marquesas de Atarfe y Rafal, y las condesas de Almodóvar, Heredia Spínola y Torre Arias.

De Grandes de España concurrieron los duques de Parcent, Infantado, Aliaga, Zaragoza, Béjar, Sotomayor, Alburquerque, Osuna y Dúrcal; los marqueses de Comillas viudo de Canillejas, Romana, Cáceres, Santa Cruz, Hoyos y Fontalba, y los condes de Superunda, Sástago, Revilla Gigedo y Campo de Alange.

El obispo de Sión bendijo la ceniza, y la impuso por orden de categorías á la Real familia, séquito, prelados y clero palatino.

Después dijo una misa, en la que ofició un capellán del altar, y durante la que la Capilla música de Palacio interpretó la "Misa en do", del maestro Saco del Valle, y en el Ofertorio un salmo del maestro Torres.

Cerca de las doce y media terminó el acto, regresando el cortejo á los sones de la "Marcha de los mandarines", de Luis Casamejor.

VARIAS NOTICIAS

S. M. el Rey pasó la tarde en el "polo" de la Casa de Campo.

Acompañaban á S. M. el Infante Don Alfonso, el Príncipe Raniero y el marqués de Viana.

—Anoche asistieron los Reyes á la representación de "El brillo de los caireles", en el teatro de la Comedia.

—S. M. el Rey, perfecto conocedor de la montaña catalana, ha querido estimular el patriotismo y religiosidad de Berga, concediendo, entre otras gracias, un donativo de 1.000 pesetas para la corona de la Virgen de Queralt, que trabaja la Casa Cabot, delineada en estilo Carlo Magno.

EL MIERCOLES DE CENIZA

EN LA PRADERA DEL : : CORREGIDOR : :

No obstante lo desapacible del día, acudió bastante público á la Pradera del Corregidor, en la que hubo el tradicional concurso de comparsas y niños disfrazados. Lo amenizaron las bandas de música municipal y la del Asilo de la Paloma.

En la rotonda central estaba instalada una tribuna para el Jurado, compuesto por los Sres. De Miguel, Casero y Crespo.

Concurrieron muchos niños con disfraces, siendo los más notables un soldado de cuota, una novia, un "clown", una valenciana, una cantinera, un baturro, Maruxa y su pastor, éste con su correspondiente oveja; una pasiega, una odalisca, una napolitana, un oficial de Caballería, un guardia civil, un "incroyable" y un jerezano, jinete en su jaca.

Fué objeto de preferente atención la pareja de aldeanas de Lagartera (Toledo).

A las cuatro comenzó el desfile de comparsas, presentándose las tituladas "Los indios bravos", "El Pilar" (rondalla aragonesa), "Los siete niños de Ecija" (este año eran catorce, y tres menores), "Una brigada de bomberos" (muy gracioso, y aunque burdo, de carácter carnavalesco), "La flor madrileña" (majos y majas), "Estudiantina de la Facultad de Medicina" y "Jaime Alfonso el Barbudo".

A continuación se presentaron otras dos comparsas de ladrones: la de "El Tempranillo", y otra, con muchos más ladrones que los anteriores: la de "El Barquero de Cantillana".

El Jurado acordó dividir las 150 pesetas del premio en los siguientes:

Uno, de 25 pesetas, á los "bomberos"; uno, de 50, á la estudiantina de Medicina; uno, de 25, á la de "El Tempranillo", y uno, de 25 pesetas, á la de "El Barquero de Cantillana".

También se concedieron varios premios de 10 y 20 pesetas á niños disfrazados.

A última hora de la tarde, la gente de buen humor procedió á enterrar la sardina.

A las seis comenzó el desfile.

EN LA CASTELLANA

Estuvo muy desanimada.

Las carrozas y carruajes fueron escasos, y emprendieron el desfile antes que en días anteriores; pero no faltó entre los que asistieron el buen humor castizo, y las últimas batallas de "confetti" se trabaron con ardor y entusiasmo.

Como nota curiosa, consignamos que muchas carrozas habían variado sus lemas distintivos.

La titulada "No sabemos nada", que ocupaban varios estudiantes, llevaba un cartel que decía: "Hoy lo sabemos todo", y la que conducía varios nigrománticos con "El mundo á la espalda", se titulaba esta tarde "El Juicio final". ¡Y tan final! Como que de la carroza no quedaba ya casi nada.

Las máscaras á pie brillaron por su ausencia

¡Hasta el domingo de Piñata!

"Ejército y Armada"
DIARIO DE OPINION MILITAR

GUARDIA CIVIL

Incorporación.—Se ha incorporado á la Comandancia de Navarra el comandante D. José Piñero Ferreras.

Permiso.—En uso de permiso ha salido para Navalvillar de Pela (Badajoz) el segundo teniente de la Comandancia de Málaga D. Julián Acado Fernández.

Alta.—Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta para el servicio el primer teniente de la Comandancia de Alicante D. Enrique Pastor Rodríguez.

Bajas.—Se hallan enfermos y dados de baja para el servicio el capitán de la Comandancia de Ciudad Real don Benito Alcalá Gorrindo y el teniente de la de Guipúzcoa D. Ambrosio Pérez Esteberena.

Colegios.—Ha correspondido ingresar en el de Guardias Jóvenes (Duque de Ahumada) á Manuel Torres González, Felipe Sanz García, Julio Solsona Blanco, José Bollo Ballesteros y Alfonso Sáiz Díez, y en el de Huérfanos á Sebastián González Más.

Noticias generales

Del Ateneo.—A las seis y media de esta tarde, D. Gustavo Pittaluga dará la primera conferencia de su curso sobre "Problemas sanitarios de las costas mediterráneas".

—A las siete de la tarde, el doctor Sánchez Rivera dará la segunda conferencia de su curso (especial para señoritas) sobre "La enseñanza de una enfermera".

Federación Taquigráfica Española.—La Junta directiva ha quedado constituída así:

Presidente, D. L. R. Cortés; vicepresidente, D. Julio Redondo; tesorero, D. Salvador Llopis; secretario general, D. Andrés Contreras; secretario-bibliotecario, D. José A. Torá, y vocales los Sres. Alisedo, Heras, Arconada, Sanz, Sixto, Rodríguez Ruiz, Soto y Avancini.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Madrid el doctor en Medicina D. Enrique Capdevila y Fernández.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena.

El acto constituyó una sincera manifestación de pésame.

En la Academia de Jurisprudencia.—A las seis y media de esta tarde se inaugurará la serie de conferencias organizadas por la Unión de Damas españolas.

COMPAÑÍA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS
de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Calle de Barbier, núm. 8 Madrid

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 45 de abono; 28 del turno segundo.)—A las nueve, Tosca.

ESPAÑOL.—A las seis, Cabrita que tira al monte...—A las diez (147 de abono), Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las seis (función especial, á precios especiales), Campo de armiño.

COMEDIA.—A las cinco y media (matinée), El brillo de los caireles.—A las diez (función popular), El brillo de los caireles.

LARA.—A las seis y media (especial), El tenor (tres actos).—A las diez y media (especial), El tenor (tres actos).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Matrimonio civil (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (doble), El amigo Teddy.—A las diez (especial), Franz Hallers (cuatro actos).

APOLO.—(23 vermut de gran moda.)—A las seis y media (doble), El patio de los naranjos y La patria de Cervantes.—A las diez y cuarto (sencilla), El último chulo.—A las once y media (sencilla), La patria de Cervantes.

ESLAVA.—A las seis (doble), La mujer ideal (tres actos).—A las diez y media (doble), El capricho de las damas (tres actos).

COMICO.—A las seis (doble), El valiente capitán.—A las diez y media (doble), Los niños de Ecija.

NOVEDADES.—A las seis, La Giraldina.—A las siete y cuarto, El fresco de Goya.—A las nueve y cuarto, El matraco.—A las diez y cuarto, Las mujeres malas.—A las once y tres cuartos, Los dos fenómenos.

SALON MADRID.—(Compañía Porredón. Inauguración de la temporada.) A las diez y cuarto, Amor de amar (dos actos) y Operación quirúrgica.

TRIANON PALACE.—(Cinema aristocrático.)—Tres secciones: á las cinco, infantil; siete, aristocrática, y nueve y media.—Exito monumental de Las aventuras de un periodista.—Sensacional estreno del cuarto episodio de la grandiosa y célebre película Los misterios de Nueva York, de éxito creciente cada día, y de la divertida comedia Rodolfi, émulo de Sherlock-Holmes.

Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Continuación de Los misterios de Nueva York, estrenándose el cuarto episodio, titulado Sueño sin memoria, y cuatro estrenos más.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro á una.—Grandioso programa.—Estreno del cuarto episodio de Los misterios de Nueva York, titulado El retrato mortal, y Rodolfi, émulo de Sherlock-Holmes.

SALON DORE.—Sección continua.—Estrenos del cuarto episodio de Los misterios de Nueva York (El retrato mortal), y Charlot, pensionista (cómica).—Exitos: Noche trágica (Gaumont), Nueva amistad de Charlot, Muerte á los espías y Pellean y Melisande.

Mañana, viernes, estreno: La madrina del teniente (Pathé).

CINEMA ESPAÑA (antes Niágara; paseo de San Vicente).—Sección continua de tres y media á doce y media.—Cuatro grandes estrenos: Toribio, envenenador (dos partes); El justiciero invisible (tres partes) y Las travesuras de Mabel.—¡Exito! ¡Exito! ¡Exito! Aplausos diarios á Los misterios de Nueva York (primero y segundo episodios).—Exito de risa: Cocktail, campeón de boxeo.

Precios diarios: butaca, 0,25 pesetas; general, 0,10.

Mañana, dos estrenos grandiosos: Ladrones de radium (tres partes) y El acróbata disfrazado (tres partes, de gran emoción).

El lunes, continuación de Los misterios de Nueva York (tercero y cuarto episodios).

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del **Anís X** y del aromático **Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.**

UNDERWOOD

El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA
PIDASE CATALOGO
A
GUILLERMO TRUNIGER & C° -BALMES, 7.-BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID:
Alcalá, 39, entresuelo

M.C.D. 2022

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID — SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. — TELÉFONO 3.194

CASA EN BARCELONA — CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ — NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA

Se curan con los Confites Costanzi, unicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 6 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**

Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI

Depósito exclusivo, la propia que para folletos y consultas, dirigirse Pasaje Escudillers, núm. 3 :: BARCELONA

EFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.--MADRID

ALMACEN DE BAYETAS

POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sayales de todas clases. Gergas. Entremantas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Marzo, de Coruña el 14 y el 12 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cadiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Monserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Eizaguirre» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias)

CREMA "KAISER"

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL

USADLA COMO YO

DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN DE

Géneros de punto, paquetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas imperdibles.

ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros

Francisco Romero Martinez

EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.

Cadenas para relojes [illegible]

Sobre encargo se hacen y se diseñan toda clase de [illegible]

Marqués de Caro, letra R. VALLE

(HUERTOS SOGUER)

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPAÑIA

Preciados, 10.—MARID

Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragonas, golas y ceñidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

"CALZADOS LA IMPERIAL,,

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —

En Box Calf negro, cosido. 12,50

En charol extra.......... 18,00

Envíos á provincias.

PEDID CATALOGO

Apartado, 559.—Madrid.

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41

MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por

La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus

DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.° 808

O á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle

Tetuán, 13, tel.° 4.580

F. De AZQUETA

HUELVA---MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración — Sométase á rigurosas pruebas

¡¡TEJADOS BARATOS!

Placas vulcanizadas NOÉ completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375×350 mms.

GRAN ECONOMÍA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

¡¡Un ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos!!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

PUES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Franco por dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y á quien presente el CARNET «IDEAL», grandes rebajas. Pedidlo en todas partes.

Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ

Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

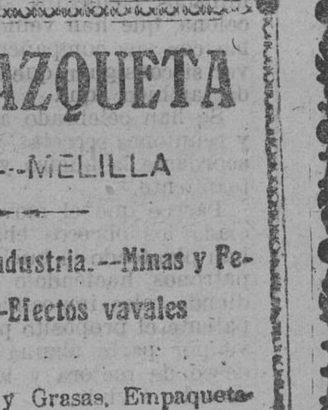

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3

ALBACETE

M.C.D. 2022